

Guía de Recursos Para las Familias Hispanas



Departamento de Educación de los
Estados Unidos

Iniciativa de la Casa Blanca para la
Excelencia en la Educación de los
Hispanoamericanos



Departamento de Educación de EEUU

Margaret Spellings

Secretaria

2005

Este folleto es del dominio público. Se autoriza por este medio su reproducción total o parcial. Si bien no es necesario obtener permiso para la reimpresión de esta publicación, deberá hacerse mención de lo siguiente: Departamento de Educación de los Estados Unidos, Oficina de Comunicaciones y Relaciones Comunitarias, *Guía de recursos para las familias hispanas*, Washington, D.C., 2005.

Para pedir copias de este folleto en inglés o español, escriba a:

ED Pubs

Education Publications Center/Centro de

Publicaciones Educativas

U.S. Department of Education

P.O. Box 1398

Jessup, MD 20794-1398

O haga su pedido por **fax**: 301-470-1244;

También puede pedirlo mandando un **correo electrónico** a: edpubs@inet.ed.gov;

O **llame** gratis al: 1-877-433-7827 (1-877-4ED-PUBS). Si todavía no entran en su zona las llamadas con el prefijo 877, llame al 1-800-872-5327 (1-800-USA-LEARN). Para usar un dispositivo de telecomunicaciones para los sordos (TDD) o un teletipo (TTY), llame al 1-877-576-7734;

O para hacer pedidos **en línea**, visite: www.edpubs.org/.

Se puede obtener esta publicación en formatos alternativos (Braille, imprenta de letra grande, o disquete de computadora). Para mayor información, llame al Alternate Format Center al (202) 260-9895 or (202) 260-0818.

La publicación de este folleto fue financiada por medio del Programa de los Centros de Información y Recursos para los Padres bajo la autoridad de la Secretaria para proporcionar asistencia técnica para el establecimiento, el desarrollo y la coordinación de los programas de adiestramiento, información y apoyo a los padres.



¡Bienvenida a las familias!

Su hijo está dedicado a una de las actividades más importantes de su vida—la formación académica. Como padres, tendrán que tomar decisiones para ayudar a dirigirlo por el rumbo más acertado. Para poder acertar en la toma de decisiones, deben contar con la mejor información. Ese es precisamente el propósito de la *Guía para las familias hispanas*.

Esta guía les indicará lo que debe esperar de sus escuelas, sus maestros y su hijo, en todas las edades y en todos los grados. Les indicará cómo ayudar a su hijo a completar sus estudios en la escuela, de qué recursos disponen, y las medidas que ustedes, su familia y su comunidad pueden tomar para ayudar a su hijo a aprender.

En la actualidad, los colegiales cuentan con nuevos beneficios y criterios establecidos de conformidad con la *Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás*, la legislación federal para la educación desde el jardín infantil hasta el doceavo grado. Entre estos beneficios, se incluye una educación de calidad, sin importar el país de origen de uno ni el idioma que se habla en casa. De acuerdo con esta ley, los criterios son más rigurosos, y todas las escuelas deben hacerse responsables de cumplir con ellos. De igual importancia, los padres reciben información sobre el progreso de su hijo y el desempeño de su escuela.

Hay que ayudar a los padres a participar en la enseñanza—es bueno para los hijos, bueno para sus escuelas y bueno para el país. Aprovechen esta guía a menudo para garantizar que su hijo reciba la mejor educación posible—la clave para sacarle el mejor provecho a la vida.

A handwritten signature in black ink, which reads "Margaret Spellings". The signature is fluid and cursive.

Margaret Spellings
Secretaria de educación de EEUU



Estimados padres y familias,

Ahora tienen en sus manos información que les ayudará a conseguir el éxito académico que desea para su hijo. Esta información se ofrece en forma de una guía que les ayudará a conocer las opciones educativas y las oportunidades que ustedes y sus familias tienen a su disposición.

No importa a qué nivel llegaron en la escuela, ustedes como padres desempeñan un papel en la formación académica de su hijo. Otros miembros de la familia—hermanos, tíos, y abuelos—también pueden jugar un papel de apoyo creando un ambiente en el que se espera y facilita el aprendizaje académico.

La Iniciativa de la Casa Blanca para la Excelencia en la Educación de los Hispanoamericanos está colaborando estrechamente con el Departamento de Educación de EEUU para transmitir información sobre la *Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás* a los padres, las familias y las comunidades hispanas a lo largo y a lo ancho del país, de modo que estén totalmente enterados de los beneficios y los criterios establecidos de acuerdo con la ley.

A nadie le importa más la educación de su hijo que ustedes, la familia. Por esa razón se creó esta guía para las familias hispanas. Una vez que terminen de leer esta información, compártanla con otros miembros de su familia y sus amigos y vecinos. Ayúdenos a hacer correr la voz sobre cómo podemos mejorar la educación para *todos* nuestros hijos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads 'Adam Chavarria'.

Adam Chavarria

Director ejecutivo

Iniciativa de la Casa Blanca para la Excelencia en
la Educación de los Hispanoamericanos

LA GUÍA DE RECURSOS

PRIMERA ETAPA: PREESCOLAR

Como le dirá cualquier madre, se hace sorprendente progreso durante los tres primeros años de la vida. — La secretaria Margaret Spellings

Lo que debe saber

Los niños nacen con un gran potencial de aprender. Los científicos dedicados a estudiar cómo funciona el cerebro han descubierto que los niños aprenden mucho más temprano, y a una cantidad mucho mayor de lo que se consideraba posible anteriormente. Y el primer maestro de un niño es su familia.

La lectura es la aptitud más importante que puede aprender un niño. A temprana edad, las familias deben presentarles a los niños actividades que sirvan para sentar bases sólidas en la lectura, tanto adentro como afuera de la escuela. Entre estas actividades se incluyen:

- Aprender las letras del abecedario;
- Oír los sonidos individuales en las palabras;
- Aprender nuevas palabras y sus significados; y
- Mirar los libros y oír las historias contadas en voz alta.

Además de la aptitud de leer, usted puede ayudarle a su hijo a desarrollar los primeros conocimientos en matemática al contar y ordenar las cosas con ellos y señalarles diferentes formas y patrones.

Tiene muchos beneficios colocar a su hijo en un buen **programa preescolar**, sobre todo uno que enseñe estos conocimientos básicos. Usted puede inscribir a su hijo en ciertos programas preescolares desde tan temprana edad como los tres años. Según demuestra la investigación, tales niños, como promedio, tienen un mejor desempeño en lectura y matemática, y tienen mejor asistencia a la escuela y menor probabilidad de tener que repetir un grado. Se puede obtener información para ayudar a los niños a leer de las escuelas, las bibliotecas y las organizaciones comunitarias y las agencias de gobierno locales. (Ver la sección “Cómo usar la guía de recursos para las familias hispanas.”)



DATO:

En 2004, alrededor de 250,000 estudiantes aprovecharon la tutoría gratuita o las opciones de libre elección de escuela con la Ley *Que Ningún Niño Se quede Atrás*.

Lo que puede hacer

Las familias pueden crear un ambiente seguro, agradable y divertido en la casa. Por ejemplo, usted puede:

- Leer en voz alta a sus hijos todos los días. Haga que se interesen por actividades que les permitan hablar, escuchar y preguntarse cosas. Esto les indica que el aprendizaje es placentero así como importante.
- Encargarse de que siempre se encuentren libros y materiales de lectura reparados por la casa.
- Llevar a su hijo a la biblioteca local, y ayudarlo a obtener una tarjeta para sacar libros.
- Pedir a los hermanos mayores que contribuyan.

Si usted opta por un programa preescolar, trate de visitarlo más de una vez antes de inscribir a su hijo. Hable de la decisión con la familia, los amigos, y otros padres y los funcionarios escolares para cerciorarse de seleccionar un programa de calidad que sea conveniente para su hijo.

Cómo le puede ayudar *Que Ningún Niño Se Quede Atrás*

La **Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás** es la histórica legislación nacional de reforma educativa. Busca garantizar una educación de calidad para todos los niños en los Estados Unidos, sin importar su raza u origen cultural o el ingreso económico de su familia. Tiene por objetivo que todos los alumnos aprendan a leer y hacer matemática al nivel que corresponde a su grado o superior a él, basado en rigurosos criterios académicos establecidos por los estados.

Entre los programas creados conforme a *Que Ningún Niño Se Quede Atrás* que pueden ser de interés para usted y beneficiar a su hijo en edad preescolar, figuran:

Antes que nada, la lectura infantil o Early Reading First

Este programa presta apoyo a proyectos dirigidos a enseñar a los niños en edad preescolar las letras, los sonidos y las palabras, y a ayudarles a prepararse para el jardín infantil. Existen en todo el país casi 100 proyectos de *Antes que nada, la lectura infantil*, con base en los centros de Head Start, los centros de educación infantil y en otras partes. Es posible que exista uno en su respectiva zona.

Buen comienzo, buen futuro o Good Start, Grow Smart

En 2002, el presidente Bush inauguró la iniciativa *Buen comienzo, buen futuro* para ayudar a los programas preescolares a ajustar la instrucción a los criterios académicos estatales. La iniciativa también aporta información sobre el cuidado preescolar a los maestros, los padres y los proveedores de cuidado infantil. Como parte de *Buen comien-*

zo, *buen futuro*, en 2002, el Departamento de Educación publicó una guía para los cuidadores de niños titulada *Teaching our Youngest*. Si usted tiene acceso a Internet, se puede ver en <http://www.ed.gov/teachers/how/early/teachingouryoungest/index.html>. Su biblioteca pública local también puede tener computadoras para el uso del público.

Servicios preescolares mediante el Título 1

Que Ningún Niño Se Quede Atrás presta servicios preescolares a casi 400,000 niños de familias de bajo ingreso económico mediante el programa federal de Título I. El Título I atiende a los niños desfavorecidos que tienen derecho a recibir almuerzos gratuitos o a precio reducido en la escuela. Además, casi un millón de niños con discapacidades reciben cuidado preescolar conforme a la Ley de Educación para las Personas con Discapacidades (*Individuals with Disabilities Education Act* ó *IDEA*), con intervención anticipada para los niños de nacimiento hasta los 2 años. Averigüe si su hijo tiene derecho a recibir estos servicios en un centro preescolar de su localidad.

Centros de Información y Recursos para los Padres conocidos por sus siglas en inglés PIRC (Parental Information and Resource Centers)

Estos centros dan clases e información gratuitas sobre el cuidado y el aprendizaje durante la primera infancia. El Departamento de Educación otorga subvenciones a los PIRC en comunidades de todo el país. Visite <http://www.pirc-info.net/pircs.asp> para encontrar el que se encuentra más próximo a usted.

Maya and Miguel

Maya and Miguel es un programa de televisión educativo en inglés y español para los niños preescolares y de escuela primaria. Recibe su patrocinio del Departamento de Educación de EEUU. Su página Web en <http://pbskids.org/mayaandmiguel/flash.html> contiene información para los padres.

Cómo usar la Guía para las familias hispanas

Para ver más actividades tendientes a ayudar a preparar a su hijo para leer, consulte *Una guía para leer (A Guide for Reading)* en su *Guía para las familias hispanas*. Se puede obtener gratis en inglés o español otros dos folletos del Departamento de Educación de EEUU, *Cómo ayudar a su hijo de edad preescolar (Helping Your Preschool Child)* y *Cómo ayudar a su hijo a ser buen lector (Helping Your Child Become a Reader)*. Para pedirlos, llame al **1-877-4ED-PUBS (1-877-433-7827)** ó visite <http://www.edpubs.org>.

Para informarse más sobre *Que Ningún Niño Se Quede Atrás* y para obtener respuestas a otras preguntas, llame gratis al número de teléfono del Departamento de Educación de EEUU, **1-800-USA-LEARN (1-800-872-5327)**.

¡AYUDA!

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Qué necesito saber para matricular a mi hijo en la escuela?

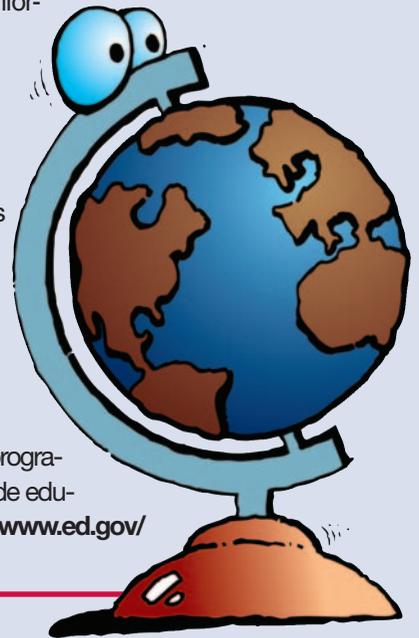
Comuníquese directamente con la administración de la escuela o con la oficina del distrito escolar para averiguar lo que debe llevar a la inscripción. La mayoría de los estados tienen requisitos sanitarios y piden constancia de inmunizaciones. Asimismo, los distritos escolares tienen áreas geográficas específicamente delimitadas a las que atienden y posiblemente pidan que usted presente información, tal como la factura de un servicio público, es decir, la cuenta de la luz, el gas o el agua, que indica que usted vive dentro de los límites del distrito

No me siento cómodo hablando inglés. ¿Qué debo hacer?

Usted tiene el derecho a recibir la misma información sobre los asuntos de la escuela que los padres que hablan inglés. Avise a los funcionarios de la escuela que usted no habla inglés y preferiría recibir la información relacionada con la escuela en el idioma que habla y entiende. También puede pedir un intérprete para las consultas entre padres y maestros; los distritos escolares harán un esfuerzo, dentro de lo razonable, para proporcionarle uno. Póngase en contacto con su distrito escolar para obtener mayor información sobre sus servicios de traducción e interpretación.

¿Existen programas para mi hijo con discapacidades?

Sí. La *Ley de Educación para las Personas con Discapacidades*, conocida por sus siglas en inglés *IDEA (Individuals with Disabilities Education Act)* brinda asistencia federal a los estados y los distritos escolares locales para los programas de educación especial, entre los cuales se incluyen los Programas de Educación Individualizados o IEP (Individualized Education Programs) adaptados particularmente a la discapacidad en el aprendizaje de su hijo. Para informarse más sobre los IEP, visite el sitio Web del Departamento en: <http://www.ed.gov/parents/needs/speced/iepguide/index.html>. Para obtener mayor información sobre los programas disponibles en su estado, comuníquese con la oficina estatal de educación especial por medio de la información presentada en: <http://www.ed.gov/about/contacts/state/index.html?src=ln>.



SEGUNDA ETAPA: ESCUELA PRIMARIA

Nos hemos comprometido a cerrar la brecha en el rendimiento y dar a todos los niños una educación de calidad de aquí al 2014. Eso significa que todos los niños, sin importar su raza, grupo étnico, ni el nivel de ingreso económico. ¿Y sabe qué? Ese compromiso está dando fruto.

— La secretaria Margaret Spellings

Lo que debe saber

El primer día de clases en la escuela es un momento de gran alegría y emoción para las familias. Los maestros y los directores ahora son sus socios, ayudando a su hijo a aprender y desarrollarse. Pero para que los niños triunfen en la escuela, los padres deben participar activamente en su enseñanza desde el primer día.

Las escuelas disponen de muchos recursos para ayudarle a su hijo a aprender. Es importante contarles a los maestros y los directores de escuela sobre las necesidades de su hijo. Es igualmente importante escuchar los requisitos o criterios que tienen ellos para el desarrollo académico de su hijo. A continuación figuran tres preguntas que usted debe plantearse al iniciar su hijo sus estudios en la escuela primaria:

- ¿Comprende su escuela las necesidades y capacidades de aprendizaje de su hijo?
- ¿Está preparado su hijo para aprender el inglés al nivel correspondiente a su grado?
- ¿El currículo académico (el plan de estudios) encaminará bien a su hijo para triunfar en la escuela secundaria media y superior?

Es crucial tener un buen comienzo. Los estudiantes jóvenes que se atrasan académicamente a veces se colocan en otra trayectoria académica con expectativas más bajas, lo cual afecta las oportunidades de aprendizaje en el futuro. Según indica la investigación al respecto, si un niño no lee bien durante los primeros años de la escuela primaria, le resultará mucho más difícil recuperar el terreno perdido más adelante. No acepte excusas de su escuela si su hijo no está aprendiendo a leer.

Lo que puede hacer

Antes del comienzo del año escolar, averigüe todo lo que puede sobre la escuela de su hijo. Pida al director una copia del informe más reciente sobre el desempeño de la escuela, llamado “*school report card*”. Este le indicará si los estudiantes, inclusive los estudiantes de origen hispano, están haciendo progreso académico sólido. Pida cualquier manual o guía que publique la escuela. Hable con los maestros de su hijo; ellos desean escuchar lo que usted tiene que decir. Hable con otros padres también. Infórmese sobre la fecha de la próxima consulta entre padres y maestros y haga lo posible por asistir a ella. Los



DATO:

El porcentaje de estudiantes hispanos del cuarto grado competentes en matemática se duplicó entre 2000 y 2003.

padres hispanoparlantes pueden pedir que la escuela proporcione en forma gratuita traducciones de materiales y servicios de interpretación para las reuniones.

Encárguese de que se cumpla con la tarea escolar a tiempo y establezca un programa regular y un lugar fijo, sin distracciones, para que su hijo la termine. Pregunte a su hijo si tiene dificultades con la tarea o las pruebas. Si es así, dé alta prioridad a una consulta con el maestro de su hijo para hablar sobre cómo puede ayudar a su hijo a superarse.

Cómo puede ayudarle *Que Ningún Niño Se Quede Atrás*

La *Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás* está introduciendo rigurosos criterios y la rendición de cuentas respecto a los resultados en nuestras escuelas públicas. La ley está basada en la creencia de que todos los niños y jóvenes pueden alcanzar un alto nivel y que debemos medir el progreso de los estudiantes cada año para asegurarnos de que alcancen ese nivel.

Que Ningún Niño Se Quede Atrás está dando resultado. Los estudios muestran que los estudiantes con riesgo de quedarse atrás ahora reciben más atención en el aula para que sigan bien encaminados. En muchos estados del país, los puntajes están elevándose y la brecha en el rendimiento entre los estudiantes anglos e hispanos está comenzando a cerrarse. Según los últimos resultados del *Informe nacional sobre el desempeño de las escuelas*, las llamadas “notas” de las escuelas del país, los puntajes en lectura y matemática de los estudiantes hispanos de nueve años de edad han alcanzado un máximo histórico, y la brecha en el rendimiento entre ellos y los estudiantes anglos ha llegado a un mínimo histórico. Los puntajes en matemática entre los estudiantes hispanos de 13 años de edad también han alcanzado máximos históricos.

La ley dispone varios beneficios fundamentales para los estudiantes y sus familias. Entre éstos se incluyen:

- Un maestro altamente calificado en todas las aulas;
- La oportunidad para los niños de aprender el inglés y otras materias al mismo nivel académico que los demás estudiantes; y
- La oportunidad de colocarse en clases de aprendizaje de inglés, cuando corresponde.

A partir del año escolar 2005-06, todos los estudiantes en el tercer al octavo grado serán evaluados en lectura y matemática. Los padres reciben información sobre el progreso de sus hijos, y se sigue el desempeño de su escuela mediante informes fáciles de entender con calificaciones de la escuela. Los distritos escolares deben hacer un esfuerzo, dentro de lo razonable, para proporcionárselos en la lengua materna de la familia.

La ley también da a los niños que asisten a escuelas de Título I calificadas de “con necesidad de mejora” por dos veces o más—es decir, que no cumplieron con sus objetivos de

rendimiento anuales — una segunda oportunidad de superarse. Por ejemplo,

- Todos los niños que asisten a escuelas de Título I calificadas de “con necesidad de mejora” por dos años consecutivos cuentan con la oportunidad de cambiarse a otra escuela pública en el distrito, inclusive una escuela *charter* pública.
- Los niños de familias de bajo ingreso económico pueden tener derecho a recibir tutoría gratuita después de las horas de clase o instrucción adicional particular (esto se conoce por “Servicios Educativos Suplementarios” o SES) si su escuela califica de “con necesidad de mejora” por tres años consecutivos.
- Las escuelas que en repetidas ocasiones tienen un desempeño deficiente deben elaborar un plan de mejora con aportes de los padres y maestros.

Esto da un verdadero incentivo para que se reformen *todas* las escuelas. Los resultados son evidentes en lugares como Gainesville Elementary en Georgia. Casi el 90 por ciento del estudiantado en esta escuela primaria, cuya mayoría es hispana, aprobó los exámenes en lectura y matemática que sólo se administran en inglés. “Debido a *Que Ningún Niño Se quede Atrás*, las escuelas tienen que responder a las necesidades particulares de las familias hispanas,” dijo el director Shawn Arévalo McCollough.

Existe ayuda federal adicional para las familias, incluyendo el programa de English for Speakers of Other Languages (ESOL) o Inglés para Hablantes de Otras Lenguas y el programa extracolegial 21st Century Learning Communities (Comunidades de Aprendizaje para el Siglo 21).

Cómo usar la *Guía para las familias hispanas*

Para informarse sobre otras maneras de ayudar a su hijo en la escuela primaria, lea *Preguntas que hacen los padres sobre las escuelas (Questions Parents Ask About Schools)* y *Cómo ayudar a su hijo a tener éxito en la escuela (Helping Your Child Succeed in School)* que están adjuntos a esta guía. Para obtener información sobre la selección de otra escuela, consulte *La selección de una escuela para su hijo (Choosing a School for Your Child)*.

Si su hijo reúne los requisitos para recibir servicios educativos suplementarios, el folleto *Ayuda adicional para el éxito en la escuela (Extra Help for Student Success)* le explicará las opciones a su disposición. Conforme a *Que Ningún Niño Se quede Atrás*, una amplia gama de proveedores pueden ofrecer estos servicios, incluyendo los distritos escolares, las compañías sin y con ánimos de lucro, y las organizaciones comunitarias y religiosas. Puede resultar de gran ayuda conversar con ellos. Puede enterarse más sobre los servicios educativos suplementarios hablando con los maestros y directores en la escuela de su hijo o con funcionarios del departamento de educación estatal.

Para hacer otras preguntas, llame gratis al número de teléfono del Departamento de Educación de EEUU **1-800-USA-LEARN (1-800-872-5327)**.

¡AYUDA! PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Qué significa que el maestro de mi hijo sea “altamente calificado”?

La clave de una educación de calidad es un buen maestro. La Ley *Que Ningún Niño Se Quede Atrás* dispone que haya un maestro altamente calificado para la enseñanza de las materias básicas (la lectura, la matemática, la historia, etc.) en todas las aulas en el año escolar 2005-06 a más tardar. “Altamente calificado” o “muy capaz”, significan que el maestro cuenta con un título universitario, tiene certificación del estado, y demuestra conocimientos sobre la materia que enseña.

¿Cumple mi hijo con los requisitos para la libre elección de escuela?

Su hijo puede tener derecho a cambiar a otra escuela pública en el distrito, inclusive una escuela *charter* pública, si su escuela recibe fondos mediante el Título I y no ha cumplido con los objetivos de progreso académico anual por dos años consecutivos. Con *Que Ningún Niño Se Quede Atrás*, los distritos escolares tienen la obligación de notificar a los padres cada año si su hijo tiene derecho a cambiar de escuela, y de proporcionar el servicio de autobús u otro medio de transporte a la nueva escuela. Póngase en contacto con su distrito escolar o el departamento de educación de su respectivo estado para averiguar si su escuela recibe fondos mediante el Título I y si usted reúne los requisitos para la libre elección de escuela. Los datos del contacto son: <http://www.ed.gov/about/contacts/state/index.html?src=ln>.

¿Dónde encuentro un programa de tutoría para mi hijo?

Según su nivel de ingreso económico, su hijo posiblemente tenga derecho a recibir tutoría gratuita y ayuda con la tarea escolar después de las horas de clase (conocido por Servicios Educativos Suplementarios o SES), si su escuela no ha cumplido con los objetivos de progreso académico anual por tres años. Su distrito escolar tiene la obligación de informarles a las familias con derecho a tales servicios sobre los programas de tutoría disponibles en la zona correspondiente. Comuníquese con el distrito escolar o el departamento de educación del estado para averiguar si su escuela recibe fondos por el Título I y si usted tiene derecho a recibir estos servicios. Figuran los datos de contacto en <http://www.ed.gov/about/contacts/state/index.html?src=ln>. Los nombres de los proveedores aprobados aparecen también en inglés o español en un sitio independiente www.tutorsforkids.org, establecido con ayuda del Educación de EEUU.



TERCERA ETAPA: LA ESCUELA SECUNDARIA MEDIA Y SUPERIOR Y DESPUÉS

Es necesario medir el progreso de los estudiantes en al menos tres grados durante el high school para cerciorarnos de que nadie se atrase al acercarse a la meta.

— La secretaria Margaret Spellings

Lo que debe saber

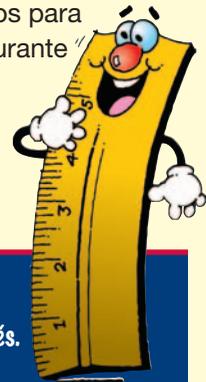
Los años de escuela secundaria media y superior (*high school*) constituyen una encrucijada importante. Algunos estudiantes se encuentran encaminados hacia un diploma valioso y un futuro brillante. Pero son demasiados los estudiantes que simplemente están pasando el rato o abandonan los estudios. La tasa de deserción entre los estudiantes hispanos es casi cuatro veces más alta que la tasa entre los estudiantes anglos. Los estudiantes que abandonan los estudios enfrentan una vida de menor ingreso económico y menos oportunidades de empleo como adultos.

Incluso para los estudiantes que van bien encaminados hacia la graduación, lamentablemente, no se crearon iguales todos los diplomas de *high school*. En un estudio independiente recién realizado, se reveló que el 66 por ciento de los estudiantes se gradúan de *high school* sin estar preparados para solicitar admisión a una universidad de cuatro años.

El presidente Bush desea que todos los diplomas de *high school* sean un boleto al éxito, ya sea en la fuerza laboral o en la educación universitaria. La clave consiste en asignaturas estimulantes, la firme responsabilidad de los resultados, y salones de clase seguros y disciplinados. El Departamento de Educación de EEUU está haciendo todo lo posible para que esto se haga realidad. Pero no lo podemos hacer solos; los padres y los educadores deben tener un papel fundamental.

Lo que puede hacer

Alrededor del 80 por ciento de los empleos de mayor crecimiento en el futuro requerirán unos años de estudios universitarios o formación técnica después del *high school*. Por tanto, los padres que desean preparar a sus hijos para este futuro deben alentarles a tomar las clases más acertadas durante la escuela secundaria media y superior.



DATO: Todos los 50 estados, el Distrito de Columbia y Puerto Rico ya cuentan con criterios de competencia en inglés.

Es importante que las escuelas ofrezcan a sus estudiantes estimulantes asignaturas pre-universitarias y clases de crédito universitario o Colocación Avanzada (Advanced Placement o AP por sus siglas en inglés). Pregunte al director de su escuela si éstas se ofrecen.

A continuación aparece una lista de asignaturas que tal vez sea conveniente que su hijo considere tomar cada año para prepararse para los estudios universitarios:

- Inglés (Gramática, literatura y redacción)
- Matemática (Álgebra I, Álgebra II, trigonometría, y precálculo)
- Idiomas
- Ciencias naturales
- Historia y estudios sociales

Tan pronto como su hijo se matricule en la escuela secundaria, hable con el orientador sobre lo que usted necesita hacer para que su hijo se prepare y sea admitido a la universidad. Cuando su hijo esté en el penúltimo año de *high school*, hable con el orientador nuevamente sobre las medidas que usted y su hijo necesitan tomar para solicitar admisión a una institución universitaria. Obtenga información sobre el costo de asistir a la universidad y la ayuda económica que existe. Con becas y préstamos, es posible sufragar más fácilmente los costos de los estudios universitarios.

Para conocer más sobre cómo estar preparado para la universidad, ambo en lo académico y en lo económico, visite <http://studentaid.ed.gov/>. En el lado superior derecho se puede seleccionar información en inglés o español. O llame al **1-800-4-FED-AID (1-800-433-3243)**.

Cómo puede ayudarle Que Ningún Niño Se Quede Atrás

Que Ningún Niño Se Quede Atrás establece que los estados midan el desempeño de los estudiantes de la escuela secundaria al menos una vez antes de graduarse. Los exámenes son importantes porque permiten a los maestros identificar cuáles estudiantes se están atrasando académicamente para que puedan recibir ayuda antes de que sea demasiado tarde.

El proyecto presupuestario del Departamento de Educación de EEUU para el año fiscal 2006 establecería **exámenes en dos grados adicionales de *high school***. Esto forma parte de una propuesta de \$1.5 mil millones para la **High School Initiative** (Iniciativa en las escuelas secundarias superiores) que también prestaría intervención académica para los estudiantes que entran en el noveno grado con dificultades en la lectura y la matemática.

Se sabe mucho sobre el tipo de instrucción que da mejores resultados para los estudiantes de *high school*. El programa del presidente Bush **Striving Readers** (Aspirantes a buenos lectores) y la nueva propuesta de **Secondary Education Mathematics Initiative** (Iniciativa para la matemática en la educación secundaria) están muy centrados en su desarrollo.

Conforme a *Que Ningún Niño Se Quede Atrás*, se presta ayuda federal destinada a clases de preparación para tomar las asignaturas de nivel universitario durante *high school*, es decir, **Advanced Placement** (AP) y para cubrir los costos de los exámenes de AP a nivel de *high school*. El Departamento ha propuesto un aumento en los fondos destinados a las asignaturas de AP para que un mayor número de estudiantes desfavorecidos tengan acceso a las asignaturas que valoran las universidades.

Por último, para ayudar a más familias a pagar los estudios universitarios, el Departamento ha propuesto un incremento en el monto máximo de la **Beca Pell** de \$4,050 a \$4,550 cada año. Millones de estudiantes podrían beneficiarse de esta medida.

¡AYUDA! PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Mi hijo está perdiendo el interés por la tarea escolar. ¿Cómo consigo que se vuelva a concentrar en ella?

Explíquelo a su hijo lo importante que son los estudios para su futuro. Aparte un tiempo regular para la tarea escolar todos los días. Y dedique el tiempo necesario para hablar con los maestros y el director de su hijo. Consulte la publicación del Departamento de Educación de EEUU, *Consejos sobre la tarea escolar para los padres (Homework Tips for Parents)* en www.ed.gov/parents/academic/involve/homework/homeworktips.pdf para obtener ideas más útiles para ayudar a su hijo a superarse.

¿Cómo me entero de las becas y la ayuda económica para los estudios universitarios?

Las familias deben empezar por ahorrar y planear para los estudios universitarios lo antes posible, incluso antes de los años de *high school*. Las becas no tienen que pagarse; los préstamos o créditos sí. Pida al orientador de la escuela de su hijo información sobre el proceso de solicitud de admisión a la universidad. Presente solicitudes de becas, préstamos y programas de trabajo y estudio, complete y entregue la Solicitud Gratuita para Ayuda Estudiantil Federal conocida por sus siglas en inglés FAFSA (*Free Application for Federal Student Aid*). Para descargar una copia de FAFSA por Internet, visite: http://studentaid.ed.gov/students/publications/completing_fafsa/index o llame al Centro de Información sobre Ayuda Estudiantil Federal para obtener una copia impresa marcando el 1-800-433-3243, de lunes a viernes desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. Para recibir una calculadora de ayuda estudiantil y un calendario de estudios de gran utilidad, visite http://studentaid2.ed.gov/getmoney/fin_aid_wizard/ y <http://studentaid.ed.gov/PORTALSWebApp/students/english/timeline.jsp?tab=applying>. Por último, para aprender cómo los estudios universitarios pueden mejorar la capacidad de ingreso de su hijo en el futuro, visite <http://teen.educationpays.org/calc.asp>.



OTROS RECURSOS IMPORTANTES

Iniciativa de la Casa Blanca para la Excelencia en la Educación de los Hispanoamericanos

La Iniciativa de la Casa Blanca está trabajando para informar a los hispanoamericanos sobre los beneficios que brinda la Ley *Que Ningún Niño Se Quede Atrás*. Actualmente la iniciativa está formando una asociación entre el sector privado y público denominada la Alianza para el Aprendizaje en las Familias Hispánicas (Partnership for Hispanic Family Learning). Para seguir su progreso o pedir más información al respecto, visite www.yeslcan.gov ó www.yosipuedo.gov.

Centros de Información y Recursos para los Padres (Parental Information and Resource Centres ó PIRC)

Además de los servicios preescolares, los Centros de Información y Recursos para los Padres ayudan a los padres de estudiantes mayores a participar más activamente en su enseñanza, sobre todo cuando éstos asisten a escuelas calificadas de “con necesidad de mejora”. Muchos de estos centros dan información y promoción en español así como en inglés. Para obtener mayor información por Internet, visite <http://www.pirc-info.net/>.

Recursos en español

Para obtener recursos del Departamento de Educación de EEUU en español, visite www.ed.gov/espanol/bienvenidos/es/.

Para pedir copias de publicaciones

Para pedir las publicaciones que no se ofrecen con esta guía, póngase en contacto con el centro de publicaciones del Departamento en **1-877-4ED-PUBS (1-877-433-7827)** ó visite www.edpubs.org.

DATO:

Antes de *Que Ningún Niño Se Quede Atrás*, sólo el 15 por ciento de todos los estudiantes con limitado dominio del inglés recibían asistencia federal para ayudar a satisfacer sus necesidades educativas particulares. Actualmente, el 80 por ciento recibe tal ayuda.

